



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Derecho Para El Desarrollo Sustentable	Tipo: Curso-taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Optativa Abierta	Modalidad: Presencial	
Horas de trabajo del alumno: 68	Total de créditos: 7	Clave del curso: D1168
		Fecha de actualización: Julio 2017

2. Términos de referencia¹

Generalidades del curso:

El Derecho Ambiental es una de las materias de frontera que la División de estudios Jurídicos ofrecerá a sus alumnos, dando respuesta a la crisis ambiental de nuestros tiempos. En efecto, la problemática ambiental hoy en día, es una de las áreas de oportunidad del abogado, cuyo desempeño redundará en la contribución del análisis e implementación de los instrumentos normativos básicos alusivos a los problemas ambientales de nuestra época

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

El alumno que curse la materia de derecho para el desarrollo sustentable, será capaz de entender uno de los principios ambientales fundamentales de frontera de cara al presente siglo: el Derecho que tenemos todos a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo, la salud y el bienestar .

Temas generales³

UNIDAD 1. CONCEPTO DE DESARROLLO Y DEL DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE.

- 1.1 Fuentes del derecho al Desarrollo Sostenible.
- 1.2 Bases constitucionales del Desarrollo Sostenible.
- 1.3 Principios del Desarrollo Sostenible.
- 1.4 La Gestión del ambiente y los recursos naturales.

UNIDAD 2. LOS SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL RELATIVOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE

- 2.1 La auditoría Ambiental.
- 2.2 Los estándares de homologación internacional:
 - 2.2.1 ISO 9000.
 - 2.2.2 ISO 14001.
- 2.3 La evaluación del impacto ambiental.

UNIDAD 3. ANÁLISIS DE CASOS PRÁCTICOS.

UNIDAD 4. PRINCIPALES INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIOS ABOGADO

Recursos de Evaluación

Presencial

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales 2 (dos)	20 %
Examen departamental	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	25%
Producto integrador	15 %

Semiescolarizado

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales mínimo uno en el semestre	20 %
Examen departamental	30%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Participación	15%
Producto Integrador	15 %

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Espinosa Arias, Jesús Coord	Municipio modelo : de desarrollo turístico sustentable diagnóstico integral de Gómez Farías, J.		2007	
Lozano Cutanda Blanca	Administración y legislación ambiental.		2006	
Jaquenod de Zsögön	<i>Derecho Ambiental.</i>	Dykinon	2004	